

Establecimiento de repuesto de agua y habiéndose la Señoría, se dio cuenta del estado
 público de cuenta de Subvención instituido en
 la N.º ciudad de Linares de Masas del presente año, con
 puto al Establecimiento de repuesto público con la estimación
 al por menor de la cuenta de las especies proyectada al
 go del vec. de consumo; y enterado el Ayuntamiento
 de: que en atención al costo tiempo que resta del año
 corriente; se oficie a la Hon. Diputación por conducto
 del Sr. Jefe Político, recordándole la comunicación que
 le pasó en otro del actual a objeto de que se sirva
 en aprobación, como debe tenerse presente, puesto a
 fin que pueda este Ayuntamiento, no poder con el
 continuar los procedimientos en dho. expediente. Y
 habiendo más asunto de que tratar, el Sr. Presidente
 mandó levantar la Sesión, que firmó el que sabe
 Jefe de Ayuntamiento, de que certifico =

Gomez, Jose Gomez y el Sr. Jefe Político
 Jose Gomez, Mariano, Juan, Martin

Sr. de Gomez
 y comdante

Nota Y Liquidamiente se ha puto el oficio que se manda por
 Sr. Diputación Provincial dirigida por conducto de
 Sr. Jefe Político, el qual queda en poder del Sr. Alcalde
 su remision. No firmo p. que corre en Linares
 veinte y uno de Nov. de mil ochocientos Cuarenta y
 de q. certifico =

Gomez

Señoría ord. del 29 de Nov. Remite el Ayuntamiento cuentas salaz Capitulares
 Anteriores y fincas de abas la Señoría a las nueve y media del mes
 de Agosto de este día, y daudon Cuenta de la comunicación

